Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
TIERRA DEL FISTO
SEÑO

1 9 MAR. 2018 Volume
HORA:
13-13

República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° OSY /18. -LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 15 MAR 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción, del agente Daniel Eduardo TAPPONNIER, D.N.I. Nº 17.969.637, Legajo Nº 17969637/00, Categoría 18 P.A.y.T., dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

uan Carlos ARCANDO Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA Dra. Rosana Andrea BERTONE SU DESPACHO